

DIRECCIÓN MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 30 de noviembre de 2024, recaído en Causa Rol N° 107-2024-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de diciembre de 2024, el Decreto Alcaldicio Exento N° 624, de 06 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades que fija funciones privativas y compartidas, contenidas en sus instrumentos de planificación territorial, como la protección del medio ambiente, incluyendo la recolección y disposición de residuos domiciliarios.
2. La Ley N°19.300, Bases Generales del Medio Ambiente que consagra en su Art.1 el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y define principios e instrumentos de gestión.
3. La Ley N°21.455, Ley Marco de Cambio Climático que establece la meta de carbono neutralidad al 2050 y exige planes comunales de acción climática (PACCC), con principios como no regresión, precaución y justicia climática.
4. La resolución exenta N°1372 del 12 de diciembre del 2018 del Ministerio de Medio Ambiente que aprueba convenio de Sistema de Certificación Ambiental Municipal, entre el Ministerio del Medio Ambiente y la Ilustre Municipalidad de Ancud.
5. Que, en el marco de las acciones exigidas para la Certificación Ambiental Municipal (SCAM), establece como requisito la constitución del Comité Ambiental Municipal (CAM) y la firma de un convenio donde la autoridad se compromete con el cumplimiento de los componentes exigidos en el sistema de certificación, involucrando para ello recursos financieros y/o humanos.
6. La resolución exenta N°1262, del 13 de Octubre del 2022 del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba convenio de cooperación con transferencia de recursos para sistema de certificación ambiental municipal de Ancud- Nivel de Excelencia.
7. El Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal del Ministerio del Medio Ambiente.
8. El Decreto N°2403, del 08 de julio de 2019, que autoriza la creación del Comité Ambiental Municipal (CAM) de Ancud y nombra a los integrantes del CAM junto al coordinador del SCAM.
9. La resolución exenta N°5568 de fecha 23 de Octubre del 2024 del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba convenio de cooperación con transferencia de recursos para sistema de certificación ambiental municipal de Ancud - Nivel Excelencia Sobresaliente.
10. El Decreto N°853, del 13 de marzo del 2023, que autoriza la creación del Comité Ambiental Municipal (CAM) de Ancud y nombra a los integrantes del CAM junto al coordinador del SCAM.
11. El Decreto N°1748 del 01 de Julio del 2025 que establece la Contraparte y Coordinación de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en el Municipio y autoriza la asignación de profesionales municipales para la participación en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).
12. El Decreto N°3226 del 05 de diciembre 2025 que actualiza la asignación de profesionales municipales para la participación en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).
13. El Decreto N°2033 del 23 de junio del 2026 que actualiza la asignación de profesionales municipales para la participación en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).
14. El Decreto N°3406 que actualiza la Estrategia Ambiental Comunal, como instrumento de planificación territorial que define acciones específicas y sus responsables, según estrategias de acción definidas en la Política Ambiental Municipal en el ma



requerimientos exigidos en el Nivel de Excelencia Sobresaliente del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

DECRETO:

APRUÉBESE la Estrategia Ambiental Comunal de Ancud 2026-2029, cuyos lineamientos estratégicos, acciones, responsables e indicadores de seguimiento se presentan a continuación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

ANDRÉS ANTONIO OJEDA CARE
ALCALDE
COMUNA DE ANCUD

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Secretaria Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Turismo y Fomento Productivo
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Contabilidad, Presupuesto y Personal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Seguridad Pública
- Oficina de Partes
- Archivo DIMAO

AOC/LAV/ALH/cbm





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD

ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

2026 – 2029

Sistema de Certificación Ambiental Municipal



1. Introducción y Marco Operativo

La Estrategia Ambiental Comunal (EAC) 2026-2029 de la Ilustre Municipalidad de Ancud constituye el instrumento de planificación ambiental que operativiza la implementación de la Política Ambiental Municipal durante el período de vigencia de la presente administración. Su propósito es transformar los principios, compromisos y objetivos definidos en la Política Ambiental Municipal en lineamientos estratégicos, líneas de acción, programas, proyectos y acciones concretas que permitan avanzar hacia una comuna más sostenible, resiliente y ambientalmente responsable.

La Política Ambiental Municipal establece los fundamentos conceptuales, los principios orientadores, la visión institucional y los objetivos que guían la gestión ambiental local. A partir de dichos elementos, la Estrategia Ambiental Comunal define las prioridades de intervención ambiental para el período 2026-2029, articulando la acción municipal con los instrumentos comunales vigentes, tales como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), el Plan Local de Prevención y Gestión de Residuos, la Estrategia Energética Local, el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y demás instrumentos sectoriales aplicables al territorio comunal.

La Estrategia reconoce que los desafíos ambientales de Ancud se expresan en ámbitos diversos y estrechamente relacionados entre sí, tales como la gestión sustentable de residuos, la protección de la biodiversidad, la seguridad hídrica, la adaptación al cambio climático, la salud ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Por ello, adopta un enfoque integral basado en los principios de sostenibilidad territorial, prevención, precaución, enfoque ecosistémico, restauración socioecológica, participación ciudadana, gobernanza ambiental, economía circular y mejora continua definidos en la Política Ambiental Municipal.

En coherencia con estos fundamentos, la estrategia se estructura en cinco lineamientos estratégicos:

Lineamiento Estratégico N°1: Gestión Integral de Residuos y Economía Circular: Orientado a prevenir la generación de residuos, fortalecer la educación ambiental, promover la separación en origen, aumentar la valorización de materiales y residuos orgánicos, fomentar emprendimientos circulares y fortalecer el cumplimiento de la normativa ambiental asociada a residuos.

Lineamiento Estratégico N°2: Agua y Seguridad Hídrica: Orientado a fortalecer la gestión integrada de cuencas, mejorar la seguridad hídrica de los sectores urbanos y rurales, promover soluciones basadas en la naturaleza, fortalecer la gobernanza del agua y avanzar en la protección y uso sustentable de los recursos hídricos comunales.

Lineamiento Estratégico N°3: Conservación de la Biodiversidad y Acción Climática: Orientado a conservar, restaurar y poner en valor los ecosistemas y el patrimonio biocultural de la comuna; fortalecer la resiliencia frente al cambio climático; promover la restauración socioecológica; proteger humedales, bosques, fauna silvestre y ecosistemas marinos; e implementar medidas de mitigación y adaptación climática.

Lineamiento Estratégico N°4: Educación Ambiental y Participación Ciudadana: Orientado a fortalecer la educación ambiental formal y comunitaria, promover la participación activa de la ciudadanía, consolidar redes de colaboración institucional y comunitaria, fomentar el monitoreo ambiental ciudadano y fortalecer los mecanismos de gobernanza ambiental local.

Lineamiento Estratégico N°5: Calidad de Vida y Salud Ambiental: Orientado a mejorar la calidad ambiental de los espacios públicos, promover la tenencia responsable y el bienestar animal, fortalecer la movilidad sostenible, mejorar la eficiencia energética, fomentar entornos saludables y desarrollar iniciativas de monitoreo ambiental comunitario.



2. Metodología de Monitoreo y Simbología SCAM

Con el fin de facilitar el monitoreo y evaluación de la Estrategia Ambiental Comunal 2026-2029, se utilizará una simbología estandarizada para registrar el avance de aquellos indicadores asociados a estudios, planes, programas, proyectos, ordenanzas, convenios y otras acciones de gestión. Esta metodología complementa los indicadores cuantitativos, permitiendo reflejar de manera sencilla y uniforme el estado de cumplimiento de cada acción. Por ejemplo, para la acción 'Diseñar señalética ambiental', cuyo indicador es 'Señalética diseñada', se utilizará la abreviatura 'D' en el año en que se complete su diseño, e 'I' (Implementado) u 'O' (Operativo) cuando corresponda. Los indicadores numéricos o porcentuales mantendrán su medición original.

Cód.	Estado de Gestión	Cód.	Estado de Gestión	Cód.	Estado de Gestión
D	Diseñado	I	Implementado	O	Operativo
C	Creado / Constituido	E	Ejecutado	P	Publicado
T	Tramitado	A	Adquirido	R/A	Revisado / Actualizado
Diag	Diagnóstico elaborado	S	Socializado / Difundido	V	Vigente
InD	Inicio de diseño	Cat	Catastro elaborado	Cap	Capacitado
LB	Línea base elaborada	-	No aplica		



3. Lineamientos Estratégicos

A continuación se presentan las matrices operativas detalladas para cada uno de los cinco lineamientos estratégicos de la Estrategia Ambiental Comunal de Ancud 2026-2029. Cada matriz especifica las líneas de acción, las acciones concretas, las entidades municipales e institucionales responsables y colaboradores, el indicador de cumplimiento y la planificación de metas anuales distribuidas entre los años 2026 y 2029, utilizando la simbología estandarizada del SCAM o valores numéricos.

Lineamiento Estratégico N°1: Gestión Integral de Residuos y Economía Circular

Línea de Acción	Acciones	Responsables y Colaboradores	Indicadores de Cumplimiento	2026	2027	2028	2029
Educación para la prevención y gestión de residuos	Fortalecer la educación ambiental en ámbitos formales, que fomente el consumo responsable y la elaboración de planes de prevención y gestión de residuos sólidos domiciliarios en establecimientos educacionales como prioridad para la generación de conciencia y cambio de hábitos	Responsable: DIMAO Colaboradores: DIDECO, DITUFOP, SLEP Chiloé, Comunidades educativas de EE de la comuna, Universidades locales, PAR Explora, CREA Los Lagos, SEREMI MMA	N° de talleres realizados*100/N° escuelas de la comuna	10%	30%	50%	100%
			N° de planes escolares de prevención y manejo de residuos elaborados*100/N° escuelas abordadas	-	15%	30%	50%
	Fortalecer la educación ambiental en ámbitos no formales, que incorpore aprendizajes sobre consumo, producción responsable y prevención y gestión de residuos y normativa asociada dirigida a diversos sectores de la comuna como prioridad para la generación de conciencia y cambio de hábitos	Responsable: DIMAO Colaboradores: DITUFOP, DIDECO, UNCO rural, UNCO urbana, Servicio de Salud Chiloé, Corporación Cultural de Ancud	N° de talleres realizados a personal de centros de salud sobre gestión de residuos de establecimientos de atención de salud (REAS)	-	1	2	4
			N° de talleres realizados a guías, tour operadores y prestadores de servicios turísticos sobre programa de promoción turística cero papel, programa de reciclaje y compostaje turístico, y normativa asociada (leyes N°21.368, N°21.100, Ord. N°12 y N°19)	1	2	4	6
			N° de talleres realizados a agricultores, campesinos, parceleros y usuarios Prodesal y PDTI sobre mejoras en la gestión de residuos de agroquímicos en la comuna	-	2	4	6
			N° de talleres realizados a locales comerciales, supermercados, almacenes y expendios de alimentos sobre normativa asociada a gestión de residuos, venta de botellas bebestibles y entrega de bolsas y plásticos de un sólo uso (leyes N°21.368, N°21.100, Ord. N°12 y N°19)	1	2	4	6
			N° de talleres realizados a boteros y org. de pescadores artesanales, buzos y mariscadores sobre prevención y gestión de residuos plásticos (cabos, envases y botellas plásticas, u otros)	1	2	4	6
			N° de talleres realizados a juntas de vecinos urbanas y rurales sobre prevención y gestión de residuos, funcionamiento del reciclaje comunal, compostaje domiciliario y uso de formulario de denuncia virtual por infracciones relacionadas a residuos.	2	10	15	20
	Fortalecer la educación ambiental en ámbitos no formales, que incorpore aprendizajes sobre consumo, producción responsable y prevención y gestión de residuos y normativa asociada dirigida a diversos sectores de la comuna como prioridad para la generación de conciencia y cambio de hábitos	Responsable: DIMAO Colaboradores: DITUFOP, DIDECO, UNCO rural, UNCO urbana, Servicio de Salud Chiloé, Corporación Cultural de Ancud	N° de talleres realizados a organizaciones, agrupaciones artístico-culturales y organizaciones indígenas sobre prevención y gestión de residuos en eventos masivos y/o costumbristas	3	6	10	10



Fomento de la prevención y separación de residuos en origen	Búsqueda de financiamiento para el desarrollo de programas de educación e implementación para la separación de residuos (kit de contenedores de 120 lts)	Responsable: DIMAO, Oficina de proyectos (SECPLAN)	N° Proyectos financiados	1	-	-	1
			N° Seguimientos a composteras entregadas em años anteriores	-	50	+50	+50
			N° de Equipamientos entregados a la comunidad	-	3000	-	-
	Búsqueda de financiamiento para camiones valorizables	Responsable: DIMAO Colaboradores: Of Proyectos SECPLAN	N° de camiones valorizables municipales adquiridos	-	-	-	1
	Revisión y/o actualización de protocolo de compras sustentables municipales	Responsable: DIMAO, Dirección Jurídica	Protocolo revisado y/o actualizado	-	R/A	-	R/A
Valorización de residuos y emprendimientos circulares	Diseñar e implementar programas de fomento productivo dirigido a jóvenes y mujeres de Ancud, mediante la recuperación y valorización de residuos orgánicos, textiles, plásticos, aceite de cocina, electrónicos, entre otros	Responsables: Oficina de la Juventud, Oficina de la Mujer, Oficina de Asuntos Indígenas (DIDECO), DITUFOP, DIMAO. Colaboradores: Asesores y mentores de start-up, Universidades.	N° de talleres desarrollados sobre valorización de residuos y emprendimiento circular	2	5	8	8
			N° de instancias de promoción y difusión de emprendimientos circulares locales	2	4	6	6
			N° de proyectos de valorización de residuos postulados	1	1	1	1
Fiscalización comunitaria y cumplimiento de normativa ambiental vigente	Creación y difusión de catastro comunitario de microbasurales en sectores urbanos, rurales y zonas de interés turístico, ecológico y cultural	Responsable: Of Inspección Ambiental DIMAO, Of Planificación (SECPLAN), DIDECO, DITUFOP Colaboradores: UNCO rural, UNCO urbana, Operadores turísticos, Comunidades locales, Agrupaciones ambientales	Mapa actualizado de microbasurales para la priorización de jornadas educativas y de fiscalización.	-	C	S	S
	Desarrollar un programa comunitario de vigilancia y erradicación temprana de microbasurales	Responsable: DIMAO, DIDECO, DITUFOP Colaboradores: UNCO rural, UNCO urbana, Operadores turísticos, Comunidades locales, Agrupaciones ambientales	N° multas cursadas a infractores o acumuladores reincidentes, N° de derivaciones de casos graves de acumulación de residuos	-	D	I	I
	Actualización de Ordenanza municipal N°12 sobre el medio ambiente, aseo y ornato comunal	Responsable: DIMAO, Dirección Jurídica Colaboradores: Comité Ambiental Municipal	Ordenanza actualizada y difundida	-	A	S	S
	Fiscalización por cuadrantes de infracciones de Ord N°12, N°19, Ley 21.368, Ley N°21.100	Responsable: Oficina de Inspección Ambiental DIMAO Colaboradores: comunidad interesada	N° de seguimientos*100/N° de citaciones cursadas por acumulación o mal uso de residuos.	5%	10%	20%	30%
			N° de seguimientos*100/N° de derivaciones formalizadas a la SEREMI de Salud.	5%	10%		



Lineamiento Estratégico N°2: Agua y Seguridad Hídrica

Línea de Acción	Acciones	Responsables y Colaboradores	Indicadores de Cumplimiento	2026	2027	2028	2029
Abastecimiento de agua potable	Capacitaciones a comunidades rurales afectadas por la escasez hídrica para la implementación de sistemas de recolección de aguas lluvias	Responsable: Paisaje de Conservación Colaboradores: Departamento del Agua (DIDECO), DIMAO, CONAF, Senda Darwin	N° de talleres realizados a emprendimientos rurales y prestadores de servicios turísticos	-	2	3	3
			N° de talleres realizados a comunidades de localidades rurales afectadas	-	2	3	3
	Apoyo al desarrollo de sistema de captación y potabilización de aguas lluvias en vivienda piloto	Responsable: AquaCircular Colaboradores: Departamento del Agua, DIMAO, DOM	Vivienda con sistema de recolección de aguas lluvias implementado.	1	-	-	-
	Búsqueda de financiamiento público-privado para la instalación de sistemas de recolección de aguas lluvias	Responsables: Departamento del Agua (DIDECO) Colaboradores: DIMAO, CONADI	N° de proyectos adjudicados	1	-	1	-
	Desarrollo de 'cahuines' para orientar sobre la tramitación de derechos de agua de comunidades y asociaciones indígenas	Responsables: Oficina de Asuntos Indígenas (DIDECO), CONADI	N° de 'cahuines' informativos realizados	3	3	3	3
	Gestión y articulación de demandas de usuarios ante CONADI para la asignación y apertura efectiva de fondos de aguas	Responsable: Oficina de Asuntos Indígenas (DIDECO), CONADI	N° de proyectos adjudicados	1	1	1	1
		N° de personas indígenas beneficiadas	6	6	6	6	
Gestión integrada de microcuencas	Elaborar un diagnóstico comunal de microcuencas hidrológicas	Responsable: Departamento del Agua y DIMAO Colaboradores: Of Planificación Territorial SECPLAN	Diagnóstico comunal de microcuencas hidrológicas elaborado	-	D	P/S	S
	Elaborar diagnóstico comunal del estado de los servicios sanitarios rurales (SSR)	Responsable: Departamento del Agua y DIMAO Colaboradores: SECPLAN, Dirigentes de SSR	Diagnóstico comunal de SSR elaborado.	-	-	D	P/S
	Evaluación de la dependencia del Depto del Agua para fortalecer las capacidades técnicas orientadas al manejo integrado de cuencas	Responsable: Alcaldía, Administración, DIDECO	Departamento del Agua fortalece las capacidades técnicas orientadas al manejo integrado de cuencas	-	E	O	O
	Creación de Mesa de Seguridad Hídrica, constituida por diversas direcciones municipales, servicios públicos y privados relacionados	Responsable: DIMAO, DIDECO	N° reuniones desarrolladas al año	2	4	6	6
			N° entidades participantes	3	5	7	10
Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para mitigar los efectos de la contaminación del agua	Responsable: DIMAO, DITUFOP, DIDECO	Número de soluciones basadas en la naturaleza aplicadas/instaladas en el territorio (humedales depuradores, veredones filtrantes)	-	-	I	I	



Gestión integrada de microcuencas	Diseño del Estudio: 'Diseño de soluciones basadas en la naturaleza de Chacao' (PIIMEP)	Responsable: SECPLAN	N° SbN que iniciaron diseño	-	-	-	InD
	Fortalecer la gobernanza mediante convenios para replicar el desarrollo de redes comunitarias de agua (RCA) en comunidades rurales semi-dispersas	Responsable: Departamento del agua (DIDECO), DIMAO, DITUFOP Colaboradores: CONAF, DGA, GORE	N° de convenios firmados para apoyar la replicabilidad de RCA	1	1	1	1
			N° de proyectos postulados para apoyar la replicabilidad de RCA	1	1	1	1



Lineamiento Estratégico N°3: Conservación de la Biodiversidad y Acción Climática

Línea de Acción	Acciones	Responsables y Colaboradores	Indicadores de Cumplimiento	2026	2027	2028	2029
Programa Reforestemos Ancud según diagnóstico de microcuencas comunal	Fortalecer Oficina de Ornato y Espacios Públicos DIMAO mediante incorporación de perfiles técnicos adecuados	Responsable: DIMAO, Administración Colaboradores: Dirección de Contabilidad, Presupuesto y Personal	Incorporación de exigencias técnicas de paisajismo y viverismo en el contrato de mantención de áreas verdes	-	T	-	-
	Fortalecimiento del Paisaje de Conservación Chiloé	Responsable: DITUFOP, DIMAO Colaboradores: Dirección de Contabilidad, Presupuesto y Personal	Entrega del expediente del Paisaje de Conservación al SBAP	-	E	-	-
			Diseño e implementación del Plan de Manejo del Paisaje de Conservación	-	D	I	-
	Elaborar un Plan Maestro de Áreas Verdes a partir del catastro 2026	Responsable: Of Ornato DIMAO, SECPLAN Colaboradores: Paisaje de Conservación, CONAF, Senda Darwin, CAC	Plan Maestro de Áreas Verdes diseñado.	-	D	I	O
	Desarrollo de proyectos de restauración socioecológica en Ancud priorizados por diagnóstico de microcuencas	Responsable: Paisaje de Conservación Colaboradores: DIMAO, CONAF, Núcleo Nativo, Senda Darwin	N° actividades dirigidas a reforestación	2	4	6	8
	Desarrollo de proyectos piloto de manejo y control de especies vegetales exóticas invasoras (espinillo, retamo)	Responsable: DIMAO, CONAF, Núcleo Nativo, Senda Darwin	N° de proyectos piloto de manejo y control desarrollados	-	1	2	2
	Potenciar el vivero municipal para ornamentación de espacios públicos y reforestación comunal	Responsable: Paisaje de Conservación Colaboradores: CONAF, ApiAncud, DIMAO	N° plantines nativos aptos para trasplante/año	500	1000	1500	2000
	Potenciar el vivero comunitario 'Huerto del Encuentro' para formación de viveristas	Responsables: DITUFOP, DIDECO, DIMAO, SECPLAN	N° viveristas formados por año	10	20	20	30
Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	Actualizar Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	Responsable: DIMAO Colaboradores: Comité Ambiental Municipal	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático actualizado	-	R/A	E	V
	Reportar anualmente al Programa Huella Chile	Responsable: Oficina Técnica Ambiental DIMAO	Reportes anuales realizados en Programa Huella Chile	1	1	1	1
	Crear la Mesa Territorial de Cambio Climático de Ancud	Responsable: DIMAO, DITUFOP	N° de reuniones desarrolladas al año	1	2	4	4
	Impartir programa educativo sobre cambio climático, uso sostenible de los recursos hídricos y buenas prácticas ambientales a prestadores de servicios turísticos	Responsables: SERNAPESCA, SERNATUR, CONAF, SBAP, DITUFOP. Colaboradores: Sindicatos de boteros y prestadores turísticos de Pufihuil	N° de talleres dictados a los boteros y prestadores de servicios marítimos sobre distancias y ciclos de anidación de los pingüinos	-	2	4	6
			N° de talleres dictados a prestadores de servicios turísticos sobre cambio climático y recursos hídricos	-	2	4	6



Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	Fortalecimiento del sistema de gobernanza para la gestión de riesgo de desastres	Responsable: Oficina de Emergencia, Colaboradores: DIMAO	Plan de Reducción de Riesgos de Desastres elaborado y difundido	D	I	I	I
		Responsable: Oficina de Emergencia, Colaboradores: DIMAO	Plan de Emergencias Comunal elaborado y difundido	D	I	I	I
Conservación y protección de humedales	Elaborar catastro comunal de humedales urbanos	Responsable: DIMAO Colaboradores: Of Planificación territorial SECPLAN	Elaborar catastro comunal de humedales urbanos elaborado	-	Cat	-	-
	Implementación de medidas de estudio y protección del Circuito de Humedales de Pudeto Bajo	Responsable: DIMAO, Dirección Jurídica Colaboradores: CECPAN, Operadores turísticos	Línea base ambiental elaborada	-	LB	I	I
	Crear Ordenanza de Gestión de Humedales Urbanos	Responsable: DIMAO, Dirección Jurídica Colaboradores: CECPAN	Ordenanza municipal publicada y difundida	-	D	P/S	V
	Conformar Comité Comunal de Gestión de Humedales Urbanos	Responsable: DIMAO, Colaboradores: Comité Ambiental Municipal	N° de reuniones desarrolladas	-	2	4	6
			N° de actores públicos y privados participantes en el Comité	-	4	6	8
	Acompañamiento del proyecto GEF Promover la Conservación y la Gestión Sustentable de las Turberas Australes de Chile	Responsable: MMA, PNUMA, Fundación Chile Colaboradores: Paisaje de Conservación, DIMAO	Diseño e implementación del proyecto GEF	D	I	I	I
Re poblamiento de recursos bentónicos	Apoyar la actualización/revisión del plan de manejo de recursos bentónicos de la Bahía de Ancud	Responsable: Sección Pesca (DITUFOP) Colaboradores: Comité de Manejo, Subpesca	Actas del Comité de Manejo de la Bahía de Ancud redactadas	2	4	4	4
	Impulsar programa de desarrollo de pesca artesanal para repoblamiento de productividad en la Bahía	Responsable: Sección Pesca (DITUFOP) Colaboradores: DIMAO, Universidades, GORE Los Lagos	Programa de repoblamiento en ejecución	I	E	E	E
	Difundir y apoyar la creación de refugios marinos en la comuna	Responsable: Sección Pesca (DITUFOP), Fundación Capital Azul Colaboradores: DIMAO	N° de refugios marinos creados en la comuna	-	-	-	1
	Capacitar y promover en pescadores artesanales, buzos mariscadores y recolectores de orilla la adopción efectiva de buenas prácticas sustentables en la extracción de recursos marinos bentónicos, tanto en zonas intermareales como submareales	Sección Pesca Artesanal y Acuicultura, Colaboradores: SERNAPESCA, IFOP, Universidad Austral, Relaciones públicas	N° de pescadores artesanales, buzos mariscadores y recolectores de orilla capacitados en buenas prácticas sustentables en la actividad extractiva de recursos marinos bentónicos.	-	2	4	6
	Capacitar a pescadores artesanales en protocolos de derrame de hidrocarburos en faenas marinas	Responsable: Sección Pesca Artesanal y Acuicultura (DITUFOP), Colaboradores: DIMAO, Capitanía de puerto de Ancud (DIRECTEMAR).	N° de pescadores capacitados en gestión de derrame de hidrocarburos	-	2	4	6
Protección de la Fauna Silvestre	Coordinación de capacitaciones y operativos de manejo y control de especies invasoras y plaga (visión americano, ratones) con organismos competentes	Responsable: DIMAO, SAG, CECPAN, Chilóe Silvestre, Colaboradores: DIDECO, DITUFOP	N° de jornadas de capacitación sobre manejo de especies invasoras impartidas	1	2	3	3
			Registros de denuncias o casos atendidos por el SAG en la comuna.	1	2	3	3



Protección de la Fauna Silvestre	Colaborar con la difusión del Programa FNDR de control del visión americano del SAG en sectores rurales	Responsable: DIMAO Colaboradores: SAG	N° Instancias de difusión generadas hacia la comunidad (rrss, radio, tv, prensa)	2	4	6	6
	Participación activa y articulación interinstitucional en Mesa Provincial de Protección de Fauna Silvestre	Responsable: DIMAO, Paisaje de Conservación, Colaboradores: Delegación provincial, GORE Los Lagos, SEREMI MMA Los Lagos, CREA Los Lagos, Chiloé Silvestre, Movimiento Tarahuillín, Ceja Negra	N° de asistencias a Mesa Provincial	2	4	4	4
			N° de acciones o actividades coordinadas en el marco de la Mesa	1	2	3	4
	Impartir programa educativo sobre requerimientos ecológicos de pingüinos y buenas prácticas de prestadores de servicios turísticos	Responsables: SERNAPESCA, SERNATUR, CONAF, SBAP, DITUFOP. Colaboradores: Sindicatos de boteros y prestadores turísticos de Puñihuil	N° de talleres dictados a los boteros y prestadores de servicios marítimos sobre distancias y ciclos de anidación de los pingüinos	-	2	4	6
	Elaboración de protocolo ante alertas sanitarias y medidas de bioseguridad para criadores y tenedores de aves en zonas rurales	Responsables: CVM y SAG. Colaboradores: Oficina Técnica Ambiental, Paisaje de Conservación, Of. de Pesca, Fomento Productivo, PRODESAL, PDTI	N° de campañas informativas y preventivas difundidas en la comunidad sobre protocolo	-	2	4	6
	Coordinación intersectorial para reforzar la inspección del Monumento Natural Islotes de Puñihuil durante temporada de anidamiento	Responsables: DIMAO, CONAF, Colaboradores: Depto de Turismo, Inspección Municipal	N° de días con inspector en terreno (estival)	-	E	E	E
	Modificación de Ordenanza N°8 para turismo de observación en Puñihuil	Depto Turismo, Paisaje de Conservación, Jurídica, SBAP	Ordenanza modificada, publicada y difundida	-	-	R/A	P/S
Fiscalización de Ley N°21.202 de humedales urbanos, Ord. 12 sobre protección de ecosistemas y contaminación de aguas, Ord. N°11 sobre pozos de áridos y rellenos ilegales	Fiscalización y sensibilización a locales comerciales y talleres mecánicos sobre vertido de aguas servidas, aceites y lubricantes en humedales o esteros	Responsable: Inspección Ambiental DIMAO, Colaboradores: Bienes Nacionales, SECPLAN, DOM, SISS, SEREMI Salud, DOH	N° de fiscalizaciones y/o visitas de sensibilización a locales comerciales y talleres mecánicos	-	2	4	6
	Elaboración de catastro de pozos de áridos en la comuna	Responsable: Of Planificación territorial SECPLAN, DIMAO	Cartografía de pozos de áridos elaborada	-	D	-	-
	Fiscalización e inspección técnica de terrenos por extracción de áridos.	Responsable: Inspección Ambiental y Oficina Técnica Ambiental DIMAO	N° de inspecciones realizadas*100/N° de pozos de áridos totales	1%	+1%	+1%	+1%
	Derivación de antecedentes y denuncias por extracción ilegal de áridos	Responsable: Of Técnica Ambiental DIMAO, Seguridad pública	N° de derivaciones a SMA y/o SEREMI Salud	4	+2	+2	+2



Lineamiento Estratégico N°4: Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Línea de Acción	Acciones	Responsables y Colaboradores	Indicadores de Cumplimiento	2026	2027	2028	2029
Fortalecimiento de la educación ambiental formal	Plan de educación ambiental para la formación de estudiantes y docentes de establecimientos educacionales sobre gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, biodiversidad, cambio climático, seguridad hídrica y plan de emergencia y gestión de riesgo de desastres, monitoreo ambiental escolar	Responsable: DIMAO Colaboradores: OTEC, SLEP Chiloé, Mesa de Provincial de Educación Ambiental, Mesa Provincial de Fauna Silvestre, Comunidades educativas de EE de la comuna, PAR Explora, CREA Los Lagos, SEREMI MMA	Plan de Educación Ambiental elaborado	-	D	I	I
			N° de talleres realizados*100/N° escuelas de la comuna	10%	30%	50%	100%
			N° de investigaciones científicas escolares desarrolladas en estos contenidos	-	2	4	6
			N° de docentes certificados en temáticas ambientales	3	10	15	25
	Plan de educación ambiental para estudiantes y docentes (residuos, tenencia responsable, biodiversidad, etc.)	Responsable: DIMAO Colaboradores: SLEP Chiloé, Mesa Educación Ambiental, PAR Explora	Plan de Educación Ambiental elaborado	-	D	I	I
			N° de talleres realizados*100/N° escuelas de la comuna	10%	30%	50%	100%
			N° de investigaciones científicas escolares desarrolladas	-	2	4	6
			N° de docentes certificados en temáticas ambientales	3	10	15	25
	Creación de Mesa Comunal de Educación Ambiental	Responsable: DIMAO Colaboradores: Comité Ambiental Comunal, Comunidades educativas	N° reuniones sostenidas en el año	1	2	4	6
			N° de proyectos o iniciativas desarrolladas en el marco de la Mesa	-	1	2	3
			N° de comités ambientales conformados en establecimientos educacionales	3	5	7	10
			N° de establecimientos educacionales SNCAE*100/N° de establecimientos educacionales de la comuna	5%	10%	20%	30%
	Capacitación continua al Comité Ambiental Comunal (CAC) y municipal (CAM)	Responsable: DIMAO, Colaboradores: Comité Ambiental Municipal, Servicios públicos u orgs de interés	Plan de capacitaciones a Comité Ambiental Comunal (CAC) implementado	I	I	I	I
			Plan de capacitaciones a Comité Ambiental Municipal (CAM) implementado	I	I	I	I
Fomento de la cultura ambiental	Plan de educación ambiental dirigido a organizaciones de la sociedad civil sobre gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, cambio climático, seguridad hídrica, plan de emergencia y gestión de riesgo de desastres, buenas prácticas ambientales, patrimonio biocultural, participación ciudadana y monitoreo ambiental ciudadano	Responsable: DIMAO, Colaboradores: DIDECO, DITUFOP, Relaciones públicas, UNCO rural, UNCO urbana, Servicio de Salud Chiloé, Corporación Cultural de Ancud, Mesa Provincial de Fauna Silvestre	N° de talleres realizados a diversos actores de la sociedad civil (JJVV, organizaciones ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, pescadores, agricultores, operadores turísticos, funcionarios de salud, comercios, turistas, etc)	4	8	12	16
			N° de medios de difusión elaborados y difundidos (folletos, revistas e infografías impresas y digitales, cápsulas radiales y audiovisuales, guías de buenas prácticas, etc)	2	6	10	15



Fortalecimiento de redes de colaboración	Promover convenios de colaboración para la conservación y adaptación al cambio climático	Responsables: DITUFOP, DIDECO, DIMAO, SECPLAN, Jurídica	Número de convenios de colaboración firmados y vigentes (CONADI, CECPAN, Senda Darwin)	1	2	3	4
	Creación de Grupo de Voluntariado para actividades ambientales (reforestación, limpiezas de playas, etc.)	Responsable: Of Juventud, Org Comunitarias, DIMAO Colaboradores: RR.PP.	Nº voluntariados realizados al año	2	4	6	8
Fiscalización comunitaria activa	Creación de sistema de denuncias ciudadanas virtuales con información geográfica (GIS)	Responsable: Of Informática Colaboradores: DIMAO	Sistema de denuncia virtual creado y difundido	-	C	O	O
	Educar a la población para aprender a denunciar infracciones ambientales mediante formulario virtual	Responsable: DIMAO Colaboradores: RR.PP., Comité Ambiental	Nº denuncias virtuales válidas recibidas	10	30	50	100



Lineamiento Estratégico N°5: Calidad de Vida y Salud Ambiental

Línea de Acción	Acciones	Responsables y Colaboradores	Indicadores de Cumplimiento	2026	2027	2028	2029
Tenencia responsable de mascotas	Campañas de concientización sobre tenencia responsable de mascotas y fiscalizaciones de terreno	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal Colaboradores: Inspección Ambiental DIMAO	N° de materiales educativos generados	2	4	6	8
			N° de fiscalizaciones realizadas	2	4	6	8
	Fortalecer el catastro y monitoreo de denuncias relativas a tenencia irresponsable y maltrato	Responsable: Inspección DIMAO Colaboradores: Veterinaria, Chiloé Silvestre, SAG	Mapa interactivo de actualización continua del catastro de perros comunitarios y jaurías	-	C	O	O
	Plan piloto de Inserción y entrega de perros ovejeros/pastores a campesinos contra jaurías	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal Colaboradores: Inspección DIMAO, INDAP	Diagnóstico y evaluación anual del plan piloto implementado	-	D	I	O
	Adquisición de clínica veterinaria móvil para operativos de esterilización rural	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal Colaboradores: Of Proyectos SECPLAN	N° de postulaciones a fondos gubernamentales	-	1	1	1
	Mesa de Tenencia Responsable de Mascotas	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal, Colaboradores: Agrupaciones promotoras de tenencia responsable, Inspección Ambiental DIMAO, Relaciones públicas	N° de Actas de mesa de trabajo	3	4	4	4
			N° de asistentes	10	12	14	15
			N° de publicaciones en canales municipales	2	4	4	4
	Brindar y difundir servicios veterinarios de Clínica Veterinaria Municipal: control reproductivo, manejos sanitarios, registro nacional de mascotas	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal, Colaboradores: Relaciones públicas	N° de esterilizaciones felinas y caninas en Clínica Veterinaria Municipal	1200	-	-	-
			N° de operativos de esterilización en sectores rurales	4	5	6	7
			N° de ficha de atenciones veterinarias	100	110	120	130
			N° de mascotas inscritas en registro nacional de mascotas	1500	-	-	-
	Creación de Plataforma adopción responsable	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal, Colaboradores: Relaciones públicas	N° de mascotas publicadas	5	10	15	20
			N° de adopciones realizadas con contrato de adopción	5	10	15	20
	Aplicación de Censo de Mascotas en la comuna	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal Colaboradores: DIMAO, Juntas de Vecinos	Censo de mascotas desarrollado e informe elaborado	InD	Diag	Cat	P/S
	Actualización de Ordenanza municipal N°14 sobre Tenencia Responsable y Bienestar Animal	Responsable: Clínica Veterinaria Municipal Colaboradores: Inspección DIMAO, Jurídica	Ordenanza N°14 actualizada y difundida	T	R/A	S	V
Mejoramiento de áreas verdes, espacios públicos y áreas de alto valor ambiental	Creación de Ordenanza de Imagen Comunal, Mobiliario y Espacio Público	Responsable: SECPLAN Colaboradores: DIMAO, DITUFOP	Ordenanza de Imagen Comunal elaborada y publicada	-	D	P	V
	Fomentar el mejoramiento y mantención comunitaria de áreas verdes públicas	Responsable: Oficina de Ornato y Espacios públicos DIMAO, DIDECO, Colaboradores: Voluntarios y organizaciones sociales interesadas	N° proyectos implementados de forma comunitaria en sitios eriazos y áreas verdes deterioradas	-	1	2	3
	Programa de monitoreo y seguimiento para la eliminación de cableado obsoleto	Responsables: DIMAO, SECPLAN Colaboradores: SAESA, Telcos	Porcentaje de cables obsoletos retirados de zonas céntricas	-	15%	30%	50%



Mejoramiento de áreas verdes, espacios públicos y	Búsqueda de financiamiento para mejoramiento de fachadas que ponga en valor identidad local	Responsable: Of. Proyectos SECPLAN, Colaboradores: DIMAO, DITUFOP	N° Proyectos financiados	-	1	1	1
	Implementación de mobiliario urbano y paisajismo en espacios públicos (PIIMEP)	Responsables: Of. Planificación Territorial, Colaboradores: CAM (DIMAO, DITUFOP, DIDECO)	N° proyectos implementados	-	1	1	1
	Continuar y reforzar las jornadas de limpieza de playas	Responsables: Oficina de Pesca Municipal, SERNAPESCA, Pescadores artesanales, Armada, DIMAO	Número de limpiezas de playas realizadas.	1	2	4	4
	Fiscalización de Ord N° 23 sobre retiro de vehículos en las vías públicas	Responsable: Inspección Dirección de Administración y Finanzas (DAF), Colaboradores: Seguridad pública, Carabineros	N° de fiscalizaciones efectuadas	20	15	15	15
Mejoramiento de la eficiencia energética y el confort térmico en viviendas	Promover la eficiencia energética, así como el acondicionamiento térmico en las construcciones locales	Responsables: Of. Vivienda, Of. Proyectos SECPLAN	N° de proyectos que incorporen estándares mejorados de aislación e inercia térmica.	-	1	1	1
	Búsqueda de financiamiento para acondicionamiento térmico en edificación municipal	Responsable: Administración municipal, SECPLAN, DOM, Colaboradores: DIMAO	N° gestiones orientadas a la búsqueda de financiamiento	-	3	6	8
Movilidad sostenible	Guía de diseño de ciclorutas e implementación de proyecto piloto (PIIMEP)	Of. Planificación Territorial - Cuadrilla DOM- DIMAO	Guía de diseño de ciclorutas diseñado	-	-	InD	C
	Circuito de la Niñez, recorrido de urbanismo táctico con foco en favorecer la movilidad peatonal autónoma de infancias (PIIMEP)	Of. Planificación territorial SECPLAN	Circuito de la niñez diseñado	-	-	-	InD
Monitoreo comunitario del aire	Plan piloto de monitoreo de calidad del aire urbano de Ancud	Responsable: DIMAO Colaboradores: Senda Darwin, Paul Scherrer Institute	Plan de monitoreo anual de calidad del aire elaborado y difundido	-	D	I	O
	Campañas sobre uso eficiente de la energía, uso de leña seca y buenas prácticas de calefacción	Responsables: DIMAO, CONAF, Colaboradores: Relaciones públicas, DIDECO	N° medios de difusión elaboradores	-	2	4	6
Monitoreo comunitario de biodiversidad	Diseñar e implementar un Plan de monitoreo comunitario de huillín en río Chepu y certificar monitores	Responsable: Sindicato de pescadores de Chepu, WWF, Gato de río Colaboradores: Paisaje de Conservación, DIMAO	Plan de monitoreo diseñado e implementado	InD	C	O	O
			N° de monitores certificados	5	5	5	5
	Crear un repositorio integrado a nivel comunal para reportes sobre biodiversidad	Responsable: DIMAO, Paisaje de Conservación, Colaboradores: Of. Planificación territorial SECPLAN, Organizaciones ambientales	Repositorio de biodiversidad creado y difundido	-	InD	C	O
	Capacitar al personal municipal y a la comunidad en el reporte e ingreso de datos en plataformas de monitoreo biodiversidad/bosques	Responsable: Paisaje de Conservación. Colaboradores: DIDECO, DIMAO y SECPLAN	N° de funcionarios capacitados en el uso de plataformas (SIG, SIMEF, SIT Rural).	-	5	5	5
			Informe anual de reportes de biodiversidad	C	C	C	C



Monitoreo comunitario de calidad de aguas	Plan piloto de monitoreo comunitario de calidad del agua junto a Fundación Manzana Verde	Responsable: DIMAO Colaboradores: Fundación Manzana Verde, CAC, DGA	Informe anual de resultados e índice de calidad de agua comunal	1	1	1	1
			N° de monitoreos de agua realizados en el año	4	12	12	12
			N° de monitores locales certificados en calidad de agua	14	-	14	-
	Fomentar la conciencia sobre el uso de fosas sépticas, pozos negros y vertido directo de aguas servidas a esteros urbanos y rurales	Comunidad local (vecinos/as), Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, DIDECO / Municipio	N° de talleres o actividades de orientación realizadas en sectores rurales y urbanos	-	2	4	6
	Orientar y educar a nuevos y antiguos habitantes rurales sobre el tratamiento de aguas grises y negras	Comunidad local (vecinos/as), Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, DIDECO / Municipio	N° de talleres o actividades de orientación realizadas en sectores rurales.	-	2	4	6
	Diagnóstico de playas contaminadas por residuos físicos (cabos, plásticos, etc)	Responsables: DIMAO, Oficina de Pesca, SERNAPESCA, Colaboradores: Organizaciones y comunidad interesada	Mapa interactivo de actualización continua del catastro de playas contaminadas basado en reportes y denuncias ciudadanas	-	-	InD	C

